

MINISTERIO DE AGRICULTURA



*Instituto Nacional de
Investigación y Extensión Agraria*

ARROZ

INIA 505 - ECOARROZ

VARIEDAD SEMIPRECOZ PARA BARRIZALES DE SELVA BAJA

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA SAN ROQUE - IQUITOS

ARROZ INIA 505 - ECOARROZ

INTRODUCCIÓN

En la selva baja del Perú (Loreto - Ucayali) se siembran aproximadamente 25,000 ha de arroz en suelos aluviales denominados “barriales” o “barrizales”, predominando el uso de variedades de periodo vegetativo semitardío (120 - 130 días), con alto riesgo de ser afectados por la creciente de los ríos amazónicos; que ocasionan pérdidas de hasta el 40% de la producción arrocerá.

Para proveer a los productores de selva baja, alternativas de solución a ésta problemática, el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria - INIEA, desarrolló la variedad de arroz denominada Arroz INIA 505 - ECOARROZ; que posee características de precocidad (105 días), alto potencial de rendimiento (5 - 6 t/ha), aceptable calidad molinera y características agronómicas favorables (porte bajo y tolerancia a la tumbada).

Por presentar alto potencial de rendimiento, aceptable calidad molinera y ciclo semiprecoz, esta variedad posibilita a los productores de la región generar mayores ingresos.

ORIGEN

Arroz INIA 505 - ECOARROZ, es una variedad evaluada y seleccionada en la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIEA, para su cultivo en suelos de “barrial” de la selva baja. Este cultivar fue desarrollado en la EEA Vista Florida - Chiclayo, por el Programa Nacional de Investigación en Arroz del INIA, e introducida en Iquitos en 1989, para su evaluación en campos de la EEA San Roque.

Designación:
PNA 1005-F4-74-1

Progenitor femenino:
INTI

Progenitor masculino:
BKNLR 75091-CNT-B-3-RST-40-2-2

Fue evaluada en parcelas de observación y ensayos de rendimiento (Campos Experimentales), destacando sobre las variedades comerciales y tradicionales.

En parcelas de comprobación y demostración en campos de productores, se determinó su amplia adaptación a suelos aluviales; seleccionándola para su producción, promoción y poner a disposición de los productores para su siembra comercial.

Con esta variedad, los productores de arroz de la región tienen la oportunidad de recuperar su inversión y comercializar en época de menor oferta para obtener un mayor precio.



CARACTERÍSTICAS DE LA VARIEDAD

Origen	: Perú
Designación	: PNA 1005-F4-74-1
Cruce	: INTI/BKNLR75091-CNT-B-3-RST-40-2-2
Periodo vegetativo	: 105 días
Rendimiento	: 5.0 - 6.0 t/ha
Calidad de grano	
• % Grano total	: 69.0
• % Grano entero	: 48.9
• % grano quebrado	: 20.1
• % translucencia	: 80 - 90
• Centro blanco	: 1.0
Altura de planta	: 100 - 115 cm
Macollamiento	: Moderado
Posición hoja bandera	: Intermedia
Largo hoja bandera	: 25.0 - 40.0 cm
Ancho hoja bandera	: 1.0 - 1.5 cm
Longitud de panícula	: 26.0 - 28.0 cm
Longitud de semilla	: 8.0 - 10.0 mm
Ancho de semilla	: 2.5 - 3.0 mm
Espesor de semilla	: 2.0 - 2.5 mm
Peso de 1,000 granos	: 29.43
Resistencia al acame	: Moderada
Reacción a "Quemado"	: No presenta síntomas en barriales
Reacción a "Mancha Carmelita"	: No presenta síntomas en barriales
Reacción a "Escaldado"	: No presenta síntomas en barriales
Reacción a plagas	: Moderadamente susceptible
Adaptación	: Barrizales y restingas bajas

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DEL CULTIVO

Siembra

- En barriales siembra directa al voleo con semilla pre-germinada (24 horas de remojo y 48 horas de abrigo)
- Época: Mayo a Julio
- Cantidad de Semilla: 25 a 30 kg/ha de semilla certificada.

Control de malezas

- **Manual**
 - Primer deshierbo: 25 a 30 días después de la siembra.
 - Segundo deshierbo: 50 a 60 días después de la siembra.
- **Químico (opcional)**
 - Mezcla de Surcopur + Hedonal a la dosis de 5.0 l + 0.5 l, en 500 litros de agua ó 15 cucharadas + 1.5 cucharadas/bomba de mochila de 15 litros de capacidad.
 - Época de aplicación: a los 25 a 30 días o cuando las malezas presentan 1 a 3 hojas.

Control de plagas

- **Cogollero y enrolladores**
 - Producto : Sevín 85 % PM
 - Dosis/ha : 2 kg en 500 l de agua ó 6 cucharadas/bomba de mochila de 15 litros de capacidad.
 - Época de aplicación: 15% de daño en población de arroz.

- **Barrenador del tallo o Cañero y Chinchas**
 - Producto : Tamaron 50 CE
 - Dosis/ha : 1 l en 500 l de agua ó 3 cucharadas/bomba de mochila de 15 l.
 - Época de aplicación: 5 % de daño en población
- **Ratas**
 - Producto : Racumín
 - Dosis/ha : 3 kg preparado en cebo envenenado con maíz ó arroz (aprox. 30 kg/ha)
 - Época de aplicación: 5 % de daño en población de arroz.

Cosecha

Cuando el 85 - 90 % de granos se encuentren maduros, de color amarillo claro o dorado.

RECONOCIMIENTO

Ing. Javier D. Alva Rivera

Investigador en el cultivo de Arroz INIA-EEA San Roque (1982 - 1991). (+)

Ing. Walker A. Cubas Pérez

Investigador Agrario en Maíz y Arroz INIA - EEA San Roque

Ing. Guillermo Hidalgo Dávila

Investigador en el cultivo de Arroz - INIA-EEA San Roque (1981 - 1997).

Dr. Carlos Bruzzone Córdova

Jefe del Proyecto Arroz - INIEA

Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos
Av. San Roque N° 209 - Aptdo. 609 km. 1 Carretera Iquitos - Nauta
Telefax: (091) 260732 - 260410
Email: sroque@inia.gov.pe

